Asunción, 8 de Setiembre de 2011

Nota Nº 509/11 D.A.

Señor
ABOG. EDUARDO DANIEL DE GASPERI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir la **ACLARACION Nº 1**, correspondiente a la **Licitación Pública N° 18/2011 para la "ADQUISICION DE UNIFORMES Y ZAPATONES" (PAC Nº 218.362), Expediente Nº 355.950** . El mismo hace referencia al Pliego de Bases y Condiciones.

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ACLARACION Nº 1

Asunción, 8 de Setiembre de 2011. –

Señor/es
Adquirientes de Pliego de Bases y Condiciones
Presente.

De mi Consideración:

Me dirijo a Uds., con referencia a la **Licitación Pública Nacional Nº 18/2011 "ADQUISICION DE UNIFORMES Y ZAPATONES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"**, y en relación a la SECCION I Instrucciones a los Oferentes punto 8 Modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, cumplo en informar cuanto sigue:-

CONSULTA 1
Cual será el método de cálculo de los índices financieros?, y en caso de tener el pasivo corriente igual a cero, se considerará igual a uno, a fin de obtener los índices financieros?

ACLARACION 1
Para hallar los índices financieros, se utiliza datos que figuran en el Balance General y Estados de Resultados, cuando se tiene un valor cuyo resultado es cero en el Pasivo corriente, se considera cero (0) o sea no interviene en el promedio de los indicadores

CONSULTA 2
1) MUESTRAS: sería conveniente que las muestras sean presentadas por los oferentes una vez concluida la etapa de calificación de los precios. Por supuesto, estas deberán ser presentadas en un plazo corto y prudencial, para no alargar la firma de contratos.

ACLARACION 2
Se mantiene lo establecido en la Addenda Nº 1 Aclaración 5.

CONSULTA 3
2) DISCRIMINACION DE LOS ARTICULOS. Está combinados en un mismo lote diferentes ítems, por ejemplo: "ZAPATONES Y UNIFORMES" están mezclados; corresponderá que se separen uniformes por un lado y por otro lado los artículos de seguridad, pues son diferentes fabricantes.

ACLARACION 3
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONSULTA 4

3) TELA DE LOS UNIFORMES, La tela de algodón 100% si bien es cierto es fresca, para uniforme no tiene mucha durabilidad como las que son mezcla de poliéster, así como también, es mas fácil con estas últimas tener una mejor presentación por mas tiempo, pues se arrugan como el algodón.

ACLARACION 4

Se mantiene lo establecido en Pliego de Bases y Condiciones

ACLARACIÓN 5

En la Addenda 1 Aclaración I se excluye lo siguiente

Margen de Preferencias:

Si la oferta evaluada como la mas baja, pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera territorio departamental de la Contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma y empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma que no podrá exceder del diez por ciento (10%) del precio. Si en comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante resultare ser la mas baja, se le seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la Contratante. (Decreto 6225 de fecha 4 de Marzo de 2.011, ART. 2° inc) d.-

ACLARACION 6

La Convocante en la Etapa de Evaluación de Oferta se reserva el derecho de realizar visita in situ a las Empresas participantes de la Licitación de Referencia, a fin de verificar la capacidad de producción de los bienes a ser adquiridos.-

ACLARACION 7

En el punto Numero 4 del Pliego de Bases y Condiciones: Especificaciones Técnicas

En los Lotes e Ítems citados a Continuación se Modifica la Especificaciones Técnicas de KEPI COMUN quedando como sigue:

	Kepis común	***Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, Bordado de 1era Calidad.***

LOTE Nº 2 SERVICIOS URBANOS

Item 2.9	kepis con color y logo	*Tejido sarga media 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 5 J.B.Z.

Item 5.7	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

LOTE Nº 11 VIALIDAD

Item 11.4	kepi común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 12 SALUBRIDAD

Item 12.7	kepi comun	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 13 UNIDAD DE SERVICIOS CIUDADANOS

Item 13.2	kepi comun	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 14 ITA YBATE

Item 14.2	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 15 OÑONDIVEPA

Item 15.2	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 16 JOPOI

Item 16.2	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 17 MBURUCUYA

Item 17.1	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 18 KOETI

Item 18.2	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 19 JERUTI

Item 19.2	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

LOTE Nº 20 MARANGATU

Item 20.2	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 21 TENONDETE

Item 21.2	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 22 ÑASAINDY

Item 22.2	Kepis Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 23 ÑEPYTYVO JOVAI

Item 23.2	Kepi Común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

LOTE Nº 24 RECAUDACIONES

Item 24.4	kepi común	*Tejido sarga liviana 100% algodón pilar color a definir, impresión a definir, calidad plastisol con flog*

Sin otro particular, me despido de Ustedes, atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción